GOBIERNO DE
CHILE

ORD. SM/AGD/Nº 6984

ANT.: Oficio Ord. N° 2250 de Intendencia de Santiago, de fecha 30 de Julio 2010.

MAT.: Se pronuncia respecto a solicitud de usos de calles en la comuna de Providencia.

SANTIAGO, 09 SET. 2010

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, REGIÓN METROPOLITANA (S)

A : INTENDENTE REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

En el Ord. del ANT., se solicita pronunciamiento sobre la factibilidad de autorizar el uso y cierre temporal de Av. Providencia, Santa María, Seminario y Ramón Carnicer, de la comuna de Providencia, con el objeto de una actividad denominada "Festival con Luis Palau" que se realizará desde el día 23 al 31 de octubre de 2010, entre las 19:00 y las 02:00 horas.

Al respecto, tengo a bien comunicar a usted que nuestro personal técnico ha revisado los antecedentes entregados, y ha concluido que, dicha actividad presenta inconvenientes desde el punto de vista del transporte, dado que: el día y las horas solicitadas, que implica grandes alteraciones en el transporte público y privado.

1. Av. Providencia, Santa María, Seminario y Ramón Carnicer, son vías que concentran gran cantidad de vehículos, durante todo el día.
2. No se entiende la solicitud sobre el cierre de Av. Santa María, sí existen la Av. Andrés Bello en el costado norte del parque Balmaceda.
3. En el sector de la actividad se encuentra la Av. Andrés Bello que, en el período punta tarde, operara como vía reversible, es decir todas sus pistas tiene sentido poniente-oriente. Aumentando al doble en número de vehículos que circulan por ella.
4. No existe una ruta alternativa a los flujos de vehículos privados y para el transporte público de pasajeros que circula por Av. Providencia.
5. El período de cierre, de las vías solicitadas, coincide con el período punta tarde. Período en el cual, se acentúan fuertemente los niveles de congestión y en especial en el sector donde se desarrollará la actividad.

Luego, se solicita evaluar la factibilidad de realizar la actividad en un recinto privado o en el Parque, en donde no se altere en demasía la operación vial.

Sin otro particular, saluda a Ud.,

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES - SUBROGANTE - REGION METROPOLITANA

SERGIO STEPHAN ORELLANA
Secretario Regional Ministerial
Transportes y Telecomunicaciones
Región Metropolitana (S)

LAC / RNG/ rng
Ref.: 029834 (02.08.2010)
Distribución:
- Intendencia, Morandé esquina Moneda, comuna de Santiago.
- Área de Gestión y Desarrollo.
- Área de Gestión Operadores.
- Oficina de Partes.